



FORMACIÓN REGULATORIA OBLIGATORIA

CCOO HA SOLICITADO A **BANCO SANTANDER** LA APERTURA DE LA FORMACIÓN REGULATORIA EN MATERIA DE **MIFID2** Y **LCCI** A TODOS LOS PERFILES QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN EL **BANCO** CON INDEPENDENCIA DE QUE SUS FUNCIONES HAGAN ESTA FORMACIÓN OBLIGATORIA O NO.

EN ESA MISMA LÍNEA, **CCOO** HA SOLICITADO LA EXENCIÓN DE TASAS EN AQUELLOS CASOS QUE SE VINIERAN COBRANDO POR NO SER NECESARIA LA FORMACIÓN. EL COBRO DE TASAS ES DISCRIMINATORIO Y VA CONTRA LA EMPLEABILIDAD Y EL DERECHO A LA FORMACIÓN DE LA PLANTILLA.

SI SE DIERA LA CIRCUNSTANCIA QUE LA PLATAFORMA TE REQUIERA EL PAGO DE ALGÚN TIPO DE TASA, ANTES DE HACER NADA, PONTE EN CONTACTO CON LA DELEGADA O DELEGADO DE **CCOO** MÁS PRÓXIMO.

CCOO TE RECOMIENDA REFORZAR TU EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE LAS OPCIONES QUE LA FORMACIÓN TE PROPORCIONA.

04/05/2020

TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero •



• banco santander sección sindical

www.ccoo-servicios.es/santander/ • bancosantander@servicios.ccoo.es •



•